

MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

15 OCTUBRE 2024

Como cada 15 de octubre, en el Día Internacional de las Mujeres Rurales, el Partido Socialista ratifica su compromiso y apoyo a las mujeres en el medio rural. Desde el Partido Socialista mostramos nuestro mayor reconocimiento a su trabajo y reivindicamos la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, también, en el entorno rural.

La despoblación de una gran parte de nuestro territorio ha sido una constante desde mediados del siglo pasado y ha traído unas consecuencias realmente graves para esa parte de la población que sigue viviendo en entornos rurales. La lucha contra la desigualdad de disfrute de derechos y de acceso a servicios son objetivos prioritarios para el Gobierno de España.

El ámbito rural abarca aproximadamente el 85% del territorio nacional y alberga a cerca de cuatro¹ millones de mujeres. Estas mujeres desempeñan un papel crucial no solo para la cohesión social y territorial, sino que también deben ser protagonistas en la transición hacia una economía sostenible, digital y verde.

Está fuera de toda duda que las mujeres que viven en zonas rurales enfrentan una doble desventaja: por un lado, las limitaciones propias del entorno en cuanto a oportunidades laborales, acceso a servicios y conectividad tanto física como digital; por otro lado, los obstáculos propios del hecho de ser mujeres. Estas barreras se intensifican cuando se combinan, especialmente en tres áreas: mayor inestabilidad laboral, escasa representación en la toma de decisiones en el ámbito rural y un mayor desequilibrio en la conciliación de la vida personal y profesional.

Es innegable la contribución de las mujeres a las actividades como son la agricultura, ganadería y pesca, actividades base del sector primario, pero también, es fundamental visibilizar la acción de las mujeres en el resto de actividades pertenecientes a otros sectores y que son esenciales para la vida en las zonas rurales.

La participación de las mujeres, aportando talento, trabajo y conocimiento, es garantía de crecimiento económico y social, y es imprescindible para mantener la buena marcha del conjunto de nuestra economía.

Se debe seguir impulsando el emprendimiento de las mujeres en el sector primario, y para ello, es importante desarrollar políticas de formación y asesoramiento en las que la innovación y la digitalización sean elementos centrales.

No solo es fundamental incrementar la tasa de actividad de las mujeres rurales² sino también, se debe seguir trabajando en mejorar las condiciones laborales y salariales dignas para las mujeres en el desempeño de sus trabajos.

¹ 3.686.393 mujeres en 2022. (Fuente: pág. 18 del [Informe Anual de Indicadores MAPA 2022](#))

² Según el [Diagnóstico de Igualdad de Género en el Medio Rural 2021](#), la tasa de inactividad de las mujeres rurales es más del doble que la de los hombres (29,6% frente a 12%).

15 OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES



Fomentar la presencia de mujeres en los cargos decisión, negociación y representación de las principales organizaciones del sector debe ser una prioridad. Aunque se ha mejorado en los últimos años, tan solo un 14,3% de los puestos de dirección de las cooperativas agroalimentarias está ocupado por mujeres³

Es un derecho de las mujeres participar en el proceso de toma de decisiones contribuyendo a diseñar y elaborar las políticas públicas de futuro para las zonas rurales de nuestro país.

Además, se debe seguir trabajando para alcanzar la igualdad en la titularidad compartida de las explotaciones agrícolas y ganaderas. Se debe seguir aumentando el número de mujeres que se acogen a esta figura y que conlleva la participación de las mujeres en plenas condiciones de igualdad respecto a los hombres.

La despoblación y el éxodo rural agravan las desigualdades que existen entre mujeres y hombres en el ámbito rural. Por ello, debemos seguir consolidando nuestro Estado de Bienestar en todos los rincones de España. Seguir poniendo en marcha desde las comunidades y ayuntamientos políticas sociales que permitan el acceso de las mujeres a los servicios públicos en condiciones de igualdad vivan donde vivan.

Abordar la brecha de género que existe en los cuidados a menores, mayores y dependientes, y en la realización de tareas domésticas o trabajo no remunerado, es imprescindible para eliminar los obstáculos que impiden la participación plena de las mujeres en el ámbito laboral. Y es que, no solo son necesarias acciones específicas para garantizar la igualdad, sino que toda acción política que se desarrolle tiene que contar con un enfoque integral de género para que sea verdaderamente eficaz.

La violencia de género en el entorno rural tiene algunas características diferenciales que deben ser resueltas de forma específica, así el esfuerzo se debe redoblar. La violencia de género tiende a estar más vinculada a la esfera privada, las víctimas suelen creer que solo les pasa a ellas, lo que la hace menos visible. Además, los estereotipos de género están más arraigados, y hay menos esfuerzos de sensibilización y prevención dirigidos específicamente a la población rural. También hay una menor disponibilidad de recursos para atender a las víctimas y su entorno. Todo esto influye en la duración de las relaciones abusivas, que según los estudios se ha demostrado que se prolongan más en el medio rural que en las ciudades.

Resulta imprescindible garantizar el acceso de las mujeres a los recursos públicos del sistema de la lucha contra la violencia de género independientemente de su lugar de residencia. Mejorar la coordinación y asistencia de los centros de salud como la primera herramienta de cribado de casos de violencia de género, o garantizar que las políticas públicas que tienen como objetivo eliminar las violencias contras las mujeres, lleguen a todas las mujeres del ámbito rural de forma eficaz.

De la misma forma que el PSOE se declara como feminista nos declaramos ecologistas, y por ello nuestras políticas hacia la transición verde, que son clave en el mundo rural, deben tener en

³ Fuente: [Datos del Observatorio del Cooperativismo Agroalimentario en España 2022](#).



cuenta la perspectiva de género. Las mujeres constituyen el mejor activo para seguir avanzando hacia la sostenibilidad del planeta.

En los últimos seis años, desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno de España, debemos destacar el conjunto de políticas públicas que se han puesto en marcha, principalmente, desde el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para reducir las desigualdades que siguen repercutiendo en el presente y futuro del medio rural y que afectan gravemente a las mujeres.

- Por primera vez hemos logrado que la Política Agraria Común incluya la perspectiva de género, gracias a la iniciativa del Gobierno de España, lo cual permite un trato diferenciado a favor de las mujeres en las ayudas de la PAC. Por ejemplo, en las ayudas directas, las mujeres jóvenes que se incorporan a la actividad cuentan con un 15% adicional. Y en las medidas de desarrollo rural también se prioriza a las mujeres en la puntuación o con importes de ayuda diferenciados.
- Para impulsar la titularidad compartida (prevista en la Ley 35/2011) se han realizado actividades informativas además de una línea de ayudas desde 2021, para incentivar esta figura, con un presupuesto que ha ido creciendo cada año hasta los 1,8 millones en 2023 (1 M€ en 2021 y 1,5 M€ en 2022).
- También se ha reforzado el presupuesto de ayudas para entidades de mujeres rurales de ámbito nacional para la realización de actividades de especial interés para impulsar el papel de las mujeres en el desarrollo rural (400.000 € en 2022 y 500.000 € en 2023).
- Y en 2019 se ha recuperado la dotación económica de los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, que convoca el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y a los cuales el gobierno del PP retiró la dotación económica.
- Se ha impulsado un programa de mentoría “Crecemos Juntas” para formar a emprendedoras rurales.
- Se publicó en 2021 el “Diagnóstico de Igualdad de Género en el Medio Rural”, actualizando los datos que se tenían de 2011 (anterior edición).

Y es que, no solo se trata de corregir urgentemente las brechas de género y las desigualdades, sino que también es necesario trabajar para que las nuevas generaciones de mujeres y hombres que se dediquen al medio rural, lo hagan en igualdad de condiciones.

Con el trabajo y esfuerzo de las mujeres, en muchas ocasiones invisibilizado, se ha sostenido el pasado, presente y futuro de muchas zonas rurales. Por ello, el compromiso del PSOE con la libertad y la dignidad de las mujeres en el mundo rural, sigue siendo firme. Seguiremos trabajando para eliminar cualquier tipo de desigualdad y discriminación que nos impide avanzar hasta alcanzar la igualdad independientemente del sitio donde se resida.

15 OCTUBRE
DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

